



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al **Club Atlético Bella Vista** de la ciudad de Córdoba, al cumplirse el centenario de su fundación el día 8 de noviembre, destacando su trayectoria y aporte al desarrollo deportivo, social y cultural de la comunidad.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31816/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA